

Guayaquil, Marzo 4 del 2.001

INFORME DE GERENCIA

**A los señores Accionistas y Junta General de
OPERMAN S.A.
Ciudad.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.000 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre del 2.000, la compañía presenta resultados regulares como consecuencia principal, de la grave crisis financiera que afectó al país especialmente por la devaluación de la moneda lo que repercutió en la economía en general y particularmente a nuestra empresa, sumando las altas tasas de interés en una economía dolarizada y una inflación que cerro a una tasa anual del 91%, lo que no le permitió mejores resultados.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

La situación financiera y los resultados del ejercicio 2000 muestran una utilidad en el ejercicio de \$ 11.028.69 dólares, producto del contrato celebrado con el Consorcio Operman & Trabensa que rige desde el mes de octubre del 2000, por un año.

Actualmente se continua con el trámite de dolarización del Capital Social de la Compañía, esperando se concluya en el primer trimestre del año 2.001.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,


**ING REINALDO LOOR JARA
GERENTE GENERAL**

